

ACCIÓN URGENTE

EJECUCIÓN DE DOS HOMBRES EN LA HORCA RODEADA DE HERMETISMO

Yong Kar Mun fue ejecutado a las 5:30 h de la mañana del 24 de mayo de 2017 en la prisión de Sungai Buloh situada en Selangor, Malasia. En violación de las normas internacionales, a los familiares de Yong Kar Mun no se les notificó adecuadamente que estaba prevista la ejecución. Otro hombre cuyo nombre desconocemos también fue ejecutado ese mismo día.

Yong Kar Mun, de 48 años, cuyo oficio era vender agua mineral, había sido declarado culpable de disparar un arma de fuego durante un atraco a mano armada en aplicación del artículo 3 de Ley de Armas de Fuego (Incremento de Penas) de 1971. Fue condenado a la pena de muerte preceptiva en contravención del derecho internacional y ejecutado en la madrugada del 24 de mayo de 2017, a las 5.30 h.

El 22 de mayo de 2017, las autoridades de la prisión de Sungai Buloh entregaron una carta a la familia de Yong Kar Mun en la que le informaban de que debían realizar la última visita al día siguiente, 23 de mayo, y que la sentencia de muerte se ejecutaría “pronto”, sin especificar la fecha. Fue durante esa última visita cuando la familia recibió la noticia de que la ejecución estaba prevista para el día siguiente, 24 de mayo, y se le recomendó que organizara el funeral, habiéndole dado un preaviso de tan sólo 24 horas.

El mismo día 24 de mayo, a las 5.30 h de la mañana, se ejecutó en la prisión de Sungai Buloh a otro hombre condenado por asesinato. No hay más información disponible acerca de esa otra persona.

Las ejecuciones se llevaron a cabo rodeadas de hermetismo. Esta práctica ha sido observada por Amnistía Internacional en otros casos de ejecución inminente en Malasia de los que se ha advertido a la organización desde 2014. El Comité de Derechos Humanos, así como otros órganos y expertos independientes de la ONU han detectado que la falta de transparencia en lo que respecta a la notificación de la fecha de las ejecuciones que están ya previstas es un factor que agudiza el trauma psicológico de las personas condenadas a muerte.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Muchas gracias a todas las personas que enviaron llamamientos.

Ésta es la segunda actualización de AU 113/17. Más información: www.amnesty.org/es/documents/asa28/6321/2017/es/

Nombre: Yong Kar Mun

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 113/17 Índice: ASA 28/6343/2017 Fecha de emisión: 25 de mayo de 2017

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

